

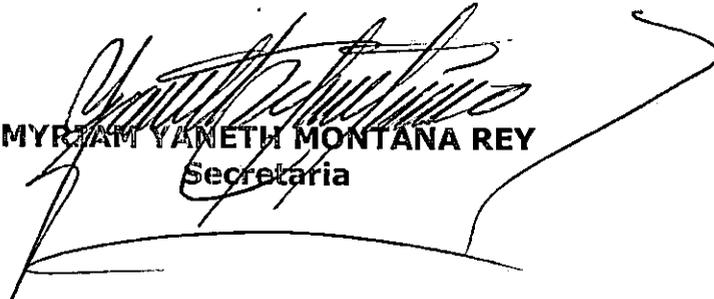
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA**

TRASLADO CIVIL No. 005 - 2020

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y CRÉDITO (ART. 446 DEL C. G. DEL P.)

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
EJEC. 19-00088	Yor Mary Molano Parrado	Jhon Jairo Loaiza Leal	21-Jul.-2020	23-Jul.-2020

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECISIETE (17) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA. DESFIJADO A LAS CINCO DE LA TARDE. (Art. 110 DEL C. G. P.)


MYRIAM YANETH MONTANA REY
Secretaria